

SUSCRICIONES

Table with subscription rates for different regions and terms (monthly, quarterly, semi-annual, annual).

VENTA

Table with prices for various items like paper and printing materials.

NUMEROS SUELTOS

Table with prices for individual issues of the magazine.

EL GLOBO

DIARIO ILUSTRADO
POLÍTICO, CIENTIFICO Y LITERARIO

SE SUSCRIBE
En las oficinas de El Globo, San Agustín, 2, y en todas las librerías.

ANUNCIOS

Se reciben en esta Administración; y en la Sociedad General de Anuncios, Alcalá, 4 y 8, entresuelo, y en Barcelona señores Roldós y Compañía, Escudellers, 30.

REMITIDOS

En París la «Société Mutuelle de Publicité» rue Caumartin, 61; director Mr. Lorette.

PRECIOS CONVENCIONALES.

Toda la correspondencia se dirigirá al ADMINISTRADOR DE EL GLOBO

AÑO XVIII—TERCERA EPOCA

Lunes 29 de Febrero de 1892

MADRID—NÚM. 5.959

NUESTRO GRABADO

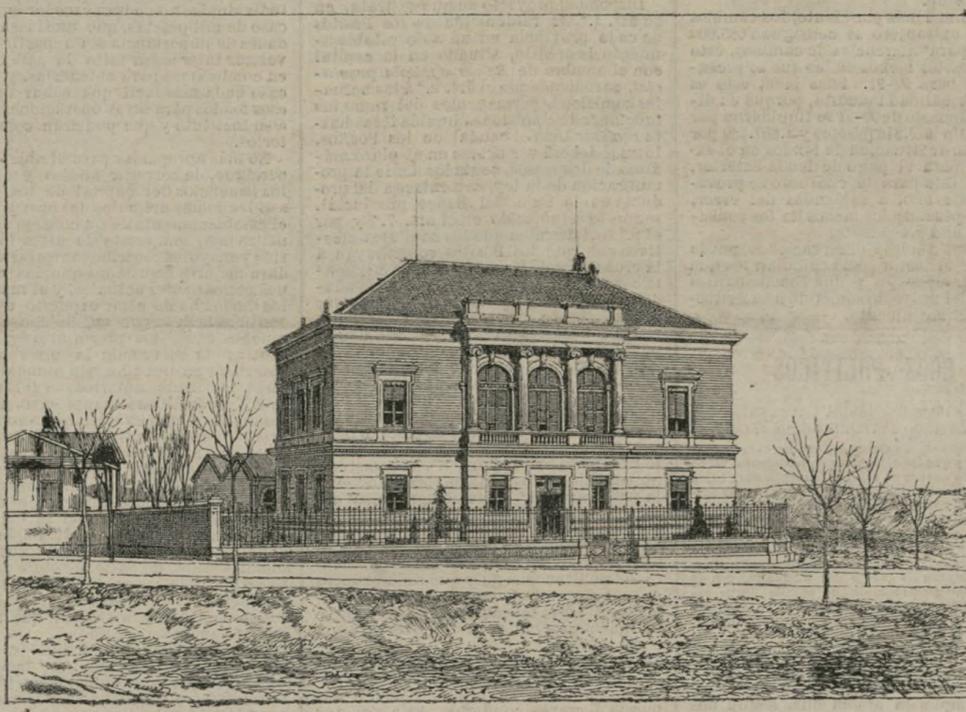
El bello edificio que representa es un laboratorio montado en esta corte, en la calle de Ríos Rosas, con arreglo a los adelantos últimos de la ciencia...

y a ser posible, a la que tanto ha menester de la dirección técnica en su evolución, a la industria alcoholera que comienza a organizarse precipitadamente...

prensa de Madrid ha hecho pública la opinión de usted sobre el medio de propagar la instrucción primaria, y la han reproducido muchos periódicos de provincia...

manda y los recursos de cada cual permiten. Las tierras mal cultivadas y sin abonos apenas dan por término medio el cinco por uno...

a la caza donde la labor del hombre podría conseguir grandes productos; todo lo que excita la envidia del desgraciado, que contribuya con su dinero a la seguridad de sus plácemes.



Laboratorio Gómez Pardo.

La inversión de aquel capital en acciones del Banco de España, antes del aumento concedido a éstas y cuando se cotizaban a la mitad del precio que hoy alcanzan...

no puede estar más universalmente reconocida. Quien ha sabido administrar el legado Gómez Pardo de la manera que hemos expuesto...

man cultivo intensivo y cultivo extensivo; de la necesidad de los abonos, para devolver a la tierra lo que ella nos da de tan buena gana...

ras de vapor no revienten, les ponen una válvula de seguridad. ¿Dónde tenemos nosotros la válvula para que el hambre no estalle cuando se le mete calor y se le tapa la salida?

En Bélgica empieza a hacer fortuna un nuevo género de sport, especialmente en los alrededores de Lieja, donde van aflojándose mucho a él los campesinos.

LOS ANARQUISTAS Y EL TIO SEVERO

Alcalá de Guadaíra 22 de Febrero de 1892. Sr. Director de EL GLOBO. Muy señor mío y estimado amigo: En nuestras tertulias al aire libre, en un agradable resplando y con una temperatura primaveral...

Aquí tomó un respiro, y luego continuó: —¿Saben ustedes lo que gana un jornalero del campo en esos lugares, trabajando en los cortijos de sol a sol con el arreador (1) encima para quitarles la pereza?

Mientras tanto, es necesario que ayude el que tiene, en proporción de su capital y de sus rentas. Es decir, en proporción de lo que les sobre para cubrir sus necesidades.

Según MM. Streubal y Barus, los imanes permanentes sometidos a la temperatura del agua hirviendo, pierden de 23 a 67 por 100 de su fuerza; pero si después del tratamiento se les imanta de nuevo, pierden muy poco bajo la acción del calor.

LA POLÍTICA DEL PAPA

Ya se han desvanecido las dudas que existían sobre la autenticidad de la entrevista publicada pocos días hace por el Petit Journal.

Las declaraciones que insertó el diario parisiense, son exactas de toda exactitud. El Papa conoció el texto antes de ser publicado, y en la secretaría de Estado se corrigieron algunas frases, por parecer tal vez demasiado expresivas.

Leon XIII, que también celebra intervenciones cuando conviene a los intereses de la Iglesia, a pesar de lo que han dicho en contrario los periódicos monárquicos, quiso hacer preceder su Enciclica a los arzobispos y obispos de un documento que llegara hasta las más apartadas aldeas de Francia.

Como dice un periódico de París, las declaraciones autorizadas de Le Petit Journal eran una especie de Enciclica de cinco párrafos.

Nadie se oculta la importancia de los documentos aparecidos con corto intervalo, uno a continuación de otro. Primero el que dio a luz el periódico popular; después el que se publicó con todas las solemnidades de costumbre.

Hablábase en Francia demasiado de la protesta de los cardenales, del efecto que había producido, de las tendencias del alto clero y de la política casi rebelde en que se hallaban algunos prelados.

El Papa, el doctor universal, el Pontífice soberano, ha zanjado la cuestión definiendo principios que los fieles, cualquiera que sea su rango, están obligados a obedecer.

La República es tan legítima cuando la consagra la voluntad de los ciudadanos, como la monarquía. Todos los católicos franceses deben trabajar unidos por el bien de la patria, dentro de las instituciones actuales.

Ya no hay motivo para vacilaciones. Con estas palabras a la vista, los prelados tienen que decidirse entre la obediencia o la rebelión. Leon XIII no se ha valido esta vez, como el año anterior, de su secretario para publicar su pensamiento: él en persona ha redactado y suscrito la Enciclica, con el objeto de que no quepan ya nuevas dudas sobre la política defendida por el Vaticano.

Cuando se presentó el proyecto de ley de asociaciones a la Cámara, que iba encaminado principalmente contra la Iglesia, se creyó que el Papa rectificaría su actitud. Ni en un punto la ha cambiado. Su convicción es profunda. No nace de circunstancias fortuitas, sino de ideas vigorosamente mantenidas.

Publicada la Enciclica, el Vaticano ha de aconsejar a los católicos de Francia que respeten la República, ya gobiernen los conservadores, ya los partidos de la extrema izquierda.

Servicio mayor, no le ha prestado jamás a la democracia ningún poder histórico. Los efectos han empezado a tocarse. Según telegramas recibidos anoche, gran número de diputados pertenecientes a la derecha, se disponen a publicar un manifiesto reconociendo la forma de gobierno republicana.

El suceso estaba previsto, pero no se esperaba que ocurriera en las circunstancias presentes.

Nuestros vecinos se ufanan con la alianza posible de Rusia y con la amistad del czar. Algo más que esa amistad y esa alianza, valen las simpatías de Leon XIII y sus terminantes y expresas manifestaciones.

En buena hora han utilizado una cuestión de carácter religioso para provocar la crisis!

CURIOSIDADES DEL PRESUPUESTO

Examinando los proyectos que hemos convenido en llamar del Sr. Concha Castañeda, hallamos muchas cosas dignas de poner en ellas atención, más aparte lo grave, hay detalles que merecen la pena de ser consignados por su relieve cómico o por la trascendencia que tienen.

Ejemplo de esto último es el famoso artículo que en cada sección del presupuesto aparece denotando las imprevisiones de su antecedente.

No menos que a 3.044.176 pesetas con 92 centavos, ascienden los créditos solicitados con tal objeto que corresponden a las secciones siguientes del proyecto para 92-93:

Table with 2 columns: Category and Amount. Includes Deuda, Estado, Guerra y Justicia, Guerra, Marina, Gobernación, Fomento, Hacienda, Contribuciones y Rentas.

Si de esta inspección de las «obligaciones que carecen de crédito legislativo» pasamos a otros detalles, encontraremos cosas muy curiosas.

En el ministerio de Estado, por ejemplo, se introduce una economía en el personal que parece ser de 20.000 pesetas, pero examinado el detalle, resulta suprimido un correo de gabinete con 3.000 pesetas y aumentadas 23.000 pesetas en la administración central con dos sueldos de 7.500, uno de 5.000 y otro de 3.000 pesetas.

Los gastos de vigilancia en la frontera y reservados, siguen siendo de 120.000 pesetas, vigilancia cara que no impide que nos visiten los anarquistas italianos y franceses.

En el ministerio de Gracia y Justicia la previsión ha sido grande. Aunque se suprime audiencias de lo criminal, se espera mucha actividad porque se han aumentado a 30.000 pesetas los gastos de ejecución de sentencias. Por cierto que en el proyecto se ha cometido la errata de vol-

ver el signo de X, por donde resulta puesta una cruz a los muertos que piensa hacer el gobierno por la elevación a 5.625 pesetas, de las 911 que antes se destinaban a viajes de los ejecutores de sentencias, los cuales, a juzgar por el presupuesto, van a estar hechos unos turistas del genero macabro.

La piedad cada día más creciente y el arreglo parroquial de Madrid, nos costarán en el año próximo 303.874 pesetas más que hasta ahora, y como es bueno que no toquen los beneficios al clero solamente, vemos que la otra milicia, que no es de Dios, nos costará, merced al aumento de sueldo a los coroneles y demás ventajas de la ley de 15 de Julio de 1891: 472.400 pesetas más en la administración central y 552.956 en la provincial.

Solo el cuerpo de alabarderos costará en 92-93 nada menos que 81.400 pesetas más que antes y por esa historia del aumento de sueldos se aumentan los gastos en el capítulo sexto en 1.130.197 pesetas, y en los artículos 2.º a 6.º hay por igual causa una elevación de gastos de 668.782 pesetas. También en Guardia civil, se elevan los gastos en 156.492 pesetas.

Esa ley ha llevado sus efectos como a Guerra y Marina, y hay en este departamento elevaciones parciales de gastos que se expresan con partidas, cuyos aumentos son de 75.055, 999.857, y parecidos miles de pesetas.

Como se ve la ley de 15 de Julio, sale baratita al país.

En el ministerio de la Gobernación pensaban todos los días que no era bastante bueno el papel en que se imprime la Gaceta, y por esta causa se aumentan los gastos en 10.000 duros, aunque ha habido que reducir los gastos para impresiones de la comisión de reformas sociales.

También en este ministerio hay declarados como tales gastos reservados, por medio millón de pesetas que con las de estado suman 620.000. Creemos que dos millones y medio de reales, reservados, son demasiado secreto.

Caminando a saltos, y para no fatigar al lector, pasamos a Hacienda, donde hallamos suprimido el personal de la sección temporal del Tribunal de Cuentas, 32.250 pesetas; pero, caso extraño, disminuyéndose el personal que ha de emplearlo, se aumenta el material en 3.785 pesetas.

En cambio el material de la Junta de Aranceles y Valoraciones se ha disminuido de 1.245 pesetas, y en 36.412, los gastos de impresiones y publicidad que requiera la comisión de tratados.

Esto en las actuales circunstancias se comenta solo.

A 15 y aún a más por ciento, los cambios sobre el extranjero se consignan 685.000 pesetas para diferencias de cambios, esto es, 600 pesetas menos de las que se presupusieron para 90-91. Pues bien, esto es una informalidad inaudita, porque en dicho presupuesto de 90-91 se liquidaron por el capítulo 613.348 pesetas y 4.657.389 por quebranto de situación de fondos en el extranjero para el pago de deuda exterior, atención esta para la cual sólo se presupone este año, a sabiendas del error, 2.500.000 pesetas; dos menos de los consumidos el año precedente.

Por estas ligeras observaciones puede figurarse el lector cómo calculan los que hacen presupuestos y qué beneficios nos esperan del proyecto sometido a la deliberación del Parlamento.

ECOS POLÍTICOS

Sobre la decadencia del Carnaval, cosa no extraña dado el tiempo, dice El Correo:

«Es de esperar, sin embargo, que las cosas varían mucho y que las comparas de postales verán días mejores cuando se nivele el presupuesto, bajen los cambios, suban los fondos, nadie quiera ser empleado y sea navegable el Manzanares.»

Cuando suena esto, y además se toquen las ventajas de las nuevas tarifas arancelarias, ideadas para sacar a flote la producción nacional, entonces habrá broma y jarana, volverá a salir el oro de sus escondrijos y se atarán los perros con longaniza, con la particularidad asombrosa de que cuando llegue ese día, los satisfechos canes no se la comerán, dejándola a merced y capricho del primero que quiera llevarla.

Eso no ocurrirá hasta que lleven los conservadores dos años más de poder. Pero ya se notan síntomas de alivio.

Por ejemplo, la broma que, según nos han dicho, dió ayer una máscara al señor ministro de Hacienda, el cual no pudo conocerla.

El disfrazado iba vestido de centén.

Dice La Correspondencia: «El Carnaval, la fiesta loca del año, parece que, abrumado por la edad y hastiado de los placeres, es viejo decrépito que arrastra cansadamente sus últimos años de vida, recordando con tristeza sus antiguos arrebatos y alegrías.»

Vamos, que el Carnaval está hecho un conservador.

La Epoca ha recordado a sus lectores esto que decía el Sr. Cánovas a mediados del año 1889:

«Cuando yo he afirmado que la continuación de la política de este ministerio sería un peligro para todos, es decir, para SS. SS., como para nosotros, yo no hablaba especialmente ni me refería en poco ni en mucho a actos de fuerza.»

No me he referido a esos peligros, y la prueba está en que, en la enumeración que hice, hablé de peligros de la Hacienda.

Yo hablaba de los peligros de un mal gobierno, de una mala administración; peligros de índole diferente; porque los peligros de la Hacienda, de que yo hablaba, no se dan a conocer por insurrecciones militares.»

Por eso no se ha sublevado nadie todavía en esta etapa conservadora.

Que los peligros son infinitamente mayores. Como que entonces estaban los cambios al 3'10 y ahora los tenemos al 15'2.

Nuestros lectores recordarán la energía empleada por La Libertad el sábado para reconvenir a los conservadores que se dejaron derrotar el sábado en las secciones del Senado.

El Clamor opina del mismo modo, y escribe un artículo al que pone término con estas frases:

«No queremos añadir una palabra más, limitándonos a deplorar el poco celo de que dieron ayer muestra algunos senadores ministeriales, y a aconsejar al gobierno lealmente, aunque no creemos que nuestro consejo, no deje abandonadas a las mayorías, porque éstas, ahora y siempre, necesitan una atención y un cuidado exquisitos.»

Vaya si lo necesitan, sobre todo cuando les acontece a las de ahora. Que en el Senado se mueren de atonía y en el Congreso de impaciencia.

Aunque en el salón de conferencias suelen verse caras que parecen carretas, no recordamos haber visto ninguna máscara.

Esto, no obstante, todos los periódicos parecían anoche ecos de La Incógnita.

Un apreciable colega decía, siguiendo la corriente:

«La entrada del Carnaval ha abierto un paréntesis en la política. Hoy no se habla apenas del debate empeñado en la alta Cámara sobre las ventajas e inconvenientes que ofrece el convenio con los Estados Unidos, ni del proyecto de ley de clases pasivas de Ultramar, que anoche votó el Congreso, tras larguísima discusión, ni de los demás asuntos que sirven de pasto a los partidos. Hoy sólo se ha hablado de los bailes de anoche, de la inclemencia del tiempo y de las cosas menudas propias de estos días.»

Todo el mundo, en efecto, no se ocupaba sino de asuntos baladíos.

Porque la situación de las mayorías y la baja de la Bolsa, creen todos que son bromas de Carnaval.

Como las de Berlín.

Las ilusiones que se forja el gobierno se reflejan en estas líneas:

«En cuanto a los diputados de la mayoría que representan distritos en los cuales hay Audiencias de lo criminal, no sólo no combatirán la supresión del número propuesto, sino que votarán la reducción de cuantías al espíritu de la Cámara favorable a las economías, crea que pueden ser suprimidas.»

En efecto. El sábado se reunieron los diputados que entienden que pueden hacerse economías sin suprimir las Audiencias supradichas.

Y no suponemos que se reúnan para acordar una cosa y votar otra.

LOS PÓSITOS Y LOS BANCOS AGRICOLAS

Expuestos en nuestro primer artículo los antecedentes necesarios para dar a conocer la institución de los Pósitos, el estado de sus fondos y su manera de funcionar, vamos a ocuparnos en el segundo del examen del proyecto de ley formulado por la dirección general de Administración Local, para determinar en su vista si el cambio que se propone responderá mejor a las necesidades de la clase agricultora, ó si por el contrario, vendrá a privar a los pueblos de recursos importantes y hacer más angustiosa la situación de los labradores de escaso capital, llamados en primer término a utilizar esos fondos.

Dispone el proyecto de que se trata, en su art. 1.º, la refundición de los Pósitos de cada provincia en un solo establecimiento de crédito, situado en la capital con el nombre de Banco agrícola provincial, encomendando el art. 2.º a las actuales comisiones permanentes del ramo las funciones de comisiones liquidadoras hasta realizar todo el caudal de los Pósitos, lo cual deberá verificarse en el plazo máximo de dos meses, contados desde la promulgación de la ley, con entrega del producto en la Caja del Banco provincial, según lo establecido en el art. 7.º; y por el 8.º se determina que los capitales efectivos con que los Pósitos contribuyan a la creación del Banco, figurarán en cuenta corriente a favor de los mismos, añadiendo que si después de atendidas las necesidades de éstos resultase sobrante, podrán hacerse préstamos a los demás pueblos que lo hubiesen solicitado.

Para nada se cuenta en esos artículos, ni en los demás del proyecto, con la voluntad de los pueblos a quienes los Pósitos pertenecen, que seguramente habrá de ser opuesta a su refundición en el Banco, y de llevarse a cabo forzosamente, según lo preceptuado en el art. 7.º, se cometerá un verdadero despojo, quebrantándose a la vez el art. 40.º de la Constitución del Estado, según el cual, «nadie podrá ser privado de su propiedad, sino por autoridad competente y por causa de utilidad pública, previa siempre la correspondiente indemnización;» pues que ni la primera de esas circunstancias concurre en el proyecto, ni en el mismo se establece ninguna indemnización para los que resulten perjudicados.

Además, la realización de los capitales de los Pósitos para trasladar a otros puntos su producto, sería difícilísima y expuesta a graves conflictos, toda vez que los pueblos interesados en conservarlos, que son todos aquellos donde el Pósito bien administrado es el recurso del pobre en sus necesidades, opondrían a su desaparición, no sólo la resistencia pasiva negándose al reintegro de las deudas, sino el furor de las muchedumbres exaltadas contra aquellos que intentasen ejecutar la medida.

Supongamos, sin embargo, vencidas tan manas dificultades, realizados y trasladados los fondos y establecidos los Bancos: ¿qué se habría conseguido? Si hoy quedan en varios Pósitos, ya por exceso de capital ó por otra causa, cantidades sin repartir por falta de peticionarios que ofrezcan suficientes garantías, ¿qué ocurriría cuando los préstamos hubieran de obtenerse a gran distancia con las molestias, gastos y exposición consiguiente a todo viaje, y con las dificultades que habrían de surgir para acreditar su personalidad el prestatario y demostrar la firmeza de las garantías presentadas allí donde una y otras serían en muchos casos completamente desconocidas? Un sencillo cálculo pondrá de manifiesto la imposibilidad en que muchos pueblos han de encontrarse para utilizar los fondos de los Bancos.

Tomemos por tipo para este cálculo, no un labrador que pudiera satisfacer sus necesidades con cincuenta ó cien pesetas ó su equivalencia en grano—aunque en este caso se halla el mayor número—sino uno que necesite tomar quinientas pesetas; y en vez de escoger un pueblo distante veinte ó treinta leguas, como hay muchos, de la capital de la provincia, con caminos en ocasiones impracticables, tomémosle en situación que le permita hacer el viaje en ferrocarril en una sola jornada (1). Pues bien; a pesar de estas circunstancias favorables y sin tener en cuenta los gastos de la documentación indispensable para el otorgamiento de obligación ni los retrasos que pudieran ocurrir por distintas causas para la entrega del préstamo, resultaría este recargo con los siguientes gravámenes:

Coste de tren, ida y vuelta... 10
Cuatro días, necesarios para el viaje y para formalizar y recoger el préstamo, a 2'50 pesetas... 10
Interés anual del préstamo de 500 pesetas al 5 por 100... 25
Descuento de 1 por 100 que costaría por lo menos, el giro de las 525 pesetas al efectuar el reintegro... 5'25
Total gravamen... 50'25

ó sea más del 10 por 100 anual, doble del interés que cuestan generalmente los préstamos del pósito.

Ahora, si en vez de un labrador que necesite quinientas pesetas tomamos por tipo otro a quien basten veinticinco para cubrir sus necesidades, en iguales condiciones que el anterior con respecto a gastos y pérdida de tiempo, le resultará un gravamen de veintituna pesetas cincuenta céntimos, es decir, de ochenta y seis por ciento del préstamo, con la circunstancia de que para obtenerle tendría, por de pronto, que hacer un gasto de veinte ó más pesetas, todo ello agravado con las molestias y contingencias del viaje y con los perjuicios que acarrearía al labrador el abandono de sus negocios durante algunos días.

Digásenos, pues, si en tales condiciones (y no son éstas las más desfavorables que pueden presentarse) a los labradores de poblaciones distantes, habrá uno solo que acuda a solicitar los capitales del Banco, y si la cuenta corriente que el mismo les abra, no quedaria, con respecto a ellos, intacta. ¿Es esta la forma en que han de corregirse las deficiencias y desterrar los abusos de la administración de los Pósitos y es así como se consigne que sus fondos satisficieran las necesidades agrícolas de los pueblos?

Con la transformación indicada saldrán beneficiados la capital de provincia y un corto número de los pueblos inmediatos, quizá los que en nada contribuyeran a la creación del Banco, pues serán los únicos que tengan facilidades para conseguir los préstamos; pero a buen seguro que lejos de aplicarlos a explotaciones agrícolas, poco lucrativas en España, los destinarán en muchos casos al fomento de la usura, cuando su misión es combatirla, facilitándoles, con crecidos intereses, a los que, verdaderamente necesitados, no puedan llenar las formalidades exigidas para obtenerlos directamente del Banco. Sería, además, probable, dado el capital que habría de reunirse y la limitación que se establece en el art. 12 de que los préstamos individuales no podrán exceder en ningún caso de mil pesetas, que quedasen cantidades de importancia sin repartir ni devengar interés por falta de peticionarios en condiciones para obtenerlas, y en este caso nada más fácil que echar mano de esos fondos para otras operaciones ajenas a su instituto y que pudieran comprometerlos.

No más apropiados para el objeto que se persigue, de corregir abusos y extender los beneficios del capital de los Pósitos, son los demás artículos del proyecto: pues el establecimiento de un consejo de administración, compuesto de altos funcionarios y mayores contribuyentes (art. 5.º), no dará mejores resultados que las comisiones permanentes actuales, y el manejo de los fondos ha de estar expuesto a graves contingencias, por ser desconocidos en muchos casos los prestatarios y sus garantías de solvencia; la prórroga para amortizar en diez años, sin aumento de interés, las deudas anteriores a 1877 (artículo 9.º), no facilitará su reintegro, sabiendo los deudores que en adelante van a verse privados de los auxilios del Pósito, y poco fruto habrán de producir por igual motivo las gestiones para rendición de cuentas atrasadas (art. 4.º); pero en cambio sufrirán las diputaciones provinciales un gravamen de importancia con la obligación que se les impone por el art. 15, de cubrir el déficit que resulte, como ocurrirá en muchos casos, no baste el veinte por ciento de los intereses producidos por las operaciones del Banco para satisfacer sus gastos de personal y material, que seguramente han de ser crecidos.

Ante tamaños inconvenientes, y otros que sería prolijo enumerar, bien puede afirmarse que la refundición de los Pósitos en Bancos provinciales, además de las grandes dificultades que ha de ofrecer, será de funestos resultados en la práctica, pues que con esa medida quedarán privados muchos labradores de los recursos con que hoy atienden a las faenas agrícolas, sin colocación adecuada parte de los capitales y fomentada la usura con aquellos mismos fondos que están destinados a combatirla.

En artículos sucesivos nos ocuparemos de las reformas que deben introducirse en la legislación de los Pósitos para amoldarlos a las necesidades y exigencias actuales de los pueblos.

ZACARÍAS FERNÁNDEZ GARCÍA.

TELEGRAMAS

Agencia Fabra. Los sucesos de Berlín. Berlín 27 (unoche, recibido el 28).—Desde las primeras horas de la tarde ha empezado la formación de grupos, particularmente en los barrios de la parte Nordeste de la ciudad.

Al principio permanecieron en actitud pacífica; pero a las seis de la tarde, por efecto de la grande aglomeración de gente, se produjeron algunos escándalos, y muchos de los reunidos propusieron que se reanudarán las manifestaciones y saqueo de tiendas.

La policía intervino oportunamente, y pudo, después de grandes trabajos, disolver los grupos sin necesidad de hacer uso de las armas.

Berlín 27 (1'50 noche). Recibido el 28. A las once de la noche ha empezado nuevamente la formación de grandes grupos, temiendo que se organicen la manifestación y se promuevan nuevos desórdenes.

En algunos puntos ha habido encuentros entre la policía y los obreros, pero hasta ahora no hay noticias de que hayan ocurrido sucesos de gravedad.

París 28.—Los despachos que se reciben de Berlín aseguran que se ha exagerado mucho la gravedad de los sucesos ocurridos ayer.

Afirmar que la circulación no ha quedado interrumpida ni un solo momento, y que las personas pacíficas no han sufrido ningún género de violencias, como lo prueba el hecho de que muchos diputados

estaban entre los grupos de curiosos, con los cuales nadie se ha metido.

Berlín 28.—La población ofrece hasta la una de la tarde un aspecto tranquilo.

Anoche el número de manifestantes fué más considerable aún que en los días anteriores, pero la energía y actividad demostradas por la policía en la disolución de los grupos, impidieron la repetición de los actos de pillaje. Resultaron numerosos heridos. En el día de hoy ha fallecido otro de los heridos del viernes.

Hambre. Budapest 28.—En el espacio de dos meses han perecido de hambre 75 personas en un distrito del departamento del Arva.

El nuevo ministerio francés. París 28.—La prensa acoge fríamente la formación del nuevo ministerio.

Los periódicos conservadores y los radicales declaran que, hallándose este constituido con los mismos elementos que el anterior, puede considerarse tan indeterminado como aquél, y juzgan que no subsistirá mucho tiempo.

Los periódicos republicanos le acogen con agrado, pero la mayor parte de ellos y especialmente La República Francesa y Le Siècle, censuran vivamente la exclusión injustificada de Constans, creyendo ver algunos en ella el resultado de una intriga del Palacio del Eliseo ó una satisfacción dada al boulangierismo.

Tratados rusos. San Petersburgo 28.—Algunos periódicos insisten en que el gobierno ruso ha aplazado la conclusión del tratado de comercio con los estados de la Europa central, hasta conocer de una manera precisa los resultados del nuevo regimen aduanero de dichos países.

Los gastos militares en Italia. Roma 27.—Recibido el 28.—Cámara de los diputados.—Continuando el debate de la proposición del Sr. Perrone, que tiende a reducir los gastos militares, la Cámara aprueba, casi por unanimidad, una orden del día ó proposición incidental, que implica un voto de confianza al gobierno.

Socialistas belgas. Bruselas 28.—En la sala de Rubens se ha celebrado en la mañana de hoy un meeting, que se ha visto muy concurrido, en tono de protesta contra las ejecuciones de los anarquistas de Jerez de la Frontera.

Se han pronunciado discursos en extremo apasionados y violentos, y uno de los oradores ha pedido que se arbitren recursos para las familias de los anarquistas sentenciados por los tribunales españoles.

El Senado rumano. París 28.—Según los últimos despachos de Bucharest, el Senado se compondrá de 92 conservadores, 20 individuos de la oposición, y ocho obispos.

Mercados. París 28.—El tiempo ha mejorado bastante, pero la calma domina por completo en nuestro mercado de trigo. Los precios siguen sin variación, pero se advierten tendencias a una baja.

En Marsella la paralización es cada vez mayor y los precios están estacionarios. Las importaciones de la semana han sido de 120.453 quintales de trigo, habiendo en los depósitos 1.496.630 quintales dispuestos para la venta.

En Burdeos los precios están muy sostenidos, cotizándose los trigos del país de 24,25 a 24,50, y los extranjeros a 20,75 los 80 kilos.

En los depósitos hay para la venta 13.500 quintales de trigo.

En Nantes reina completa calma. Los trigos del país se cotizan de 25 a 25'50, y los extranjeros de 26 a 26'50 los cien kilos.

A Saint Nazaire han llegado durante la semana 29.500 quintales de trigo, a Dunkerque 60.000 y al Havre 33.579, procedentes de California.

De los mercados del extranjero se sabe solamente que continúa la flojedad en los precios de los trigos y que las operaciones son muy escasas.

En nuestro mercado de harinas siguen estacionados los precios de 55 a 61 francos el sacco de 159 kilos.

Tarifas y dinamita. Lisboa 28.—Ha sido aprobado por la Cámara de diputados el proyecto de ley relativo a la tarifa general de aduanas.

De las detenciones hechas el 25 del corriente de individuos complicados en el asunto de la dinamita, solamente han sido elevados a prisión dos.

BALANCE DEL BANCO

Acusa el de ayer una disminución a 813,43 de los 815,09 millones de pesetas de billetes en circulación. Las existencias de oro han disminuido en menos de 15.000 pesetas y aumentado las de plata de 122,34 a 124,97 millones.

Los descuentos se han hecho por 5'25 millones, más que en la anterior semana, y los préstamos han disminuido en más de 3'1/2.

Aunque este último hecho y el haber aumentado las cuentas corrientes en más de 7 millones parece acusar abundancia de dinero, no creemos nosotros que así ocurra, porque se hubiera reflejado en la Bolsa.

La negociación del amortizable nuevo ha progresado un poco y sólo restan 9,62 millones.

Los fondos anticipados en c/c al Tesoro, ascienden a 3 1/2 millones más que en el anterior balance.

El del sábado es favorable, mas el de la semana próxima es de creer no lo sea tanto, por los desembolsos correspondientes al comienzo de cada mes.

LAS GUÍAS DE CIRCULACIÓN

En real orden expedida el día 22 por el ministerio de Hacienda, y publicada ayer en la Gaceta, se dictan prevenciones para llevar a efecto lo dispuesto en el decreto que establece guías de circulación de determinados géneros.

Quedan habilitadas para la expedición de esas guías, todas las aduanas del reino y las administraciones de contribuciones de las capitales de provincia, situadas dentro de la zona, si en el punto no hubiere aduana.

das las mismas administraciones para comprarlas.

Las administraciones situadas en la zona, llevarán, siempre que así lo soliciten en los documentos respectivos los comerciantes o almacenistas de géneros sujetos a guía, una cuenta corriente de las entradas y salidas de los mismos.

Los remitentes de géneros harán los pedidos de las guías por medio de *solteitos* timbrados, que se les facilitarán por la administración mediante el pago de 75 céntimos de peseta cada uno.

Las administraciones de Contribuciones de capitales de provincia, situadas fuera de la zona, quedan también autorizadas para expedir guías de los géneros sujetos a este requisito que se destinen a aquella.

Los conductores de los géneros están obligados a presentar las guías a los empleados y agentes de la Hacienda pública, siempre que fueren requeridos para ello.

En los primeros quince días de cada año se liquidarán las cuentas. Podrán circular libremente ó sin guía las pequeñas cantidades de géneros que se destinen al consumo de una familia, y los paquetes postales, como también será libre, sin perjuicio de la vigilancia general, la circulación en el interior de las poblaciones.

NOTICIAS DE MARINA

Esta semana celebrará sesión el Consejo de la Marina el jueves y sábado.

El Sr. Montojo continúa mejorando, pero se dice que los médicos le han aconsejado que no se encargue del ministerio en toda la presente semana.

Hasta que vuelva a su despacho se confirma que no se reunirá en pleno el Consejo superior de la Marina para tratar del asunto de los astilleros del Nervión. La ponencia encargada de dictaminar lleva sus trabajos bastante despacio.

Está visto, pues, que los diputados y senadores que esperan se les reparta la Memoria y dictámenes, pueden armarse de paciencia.

Ha sido aprobado el plan de defensas submarinas de la ría del Ferrol.

Se ha dispuesto que se haga extensiva al cuerpo de secciones del archivo del ministerio de Marina, la reforma establecida en el sistema de ingreso y ascensos para su similar el del ministerio.

UN PROGRAMA

Nadie pregunta ya dónde está el público. Todos convenimos en declarar que lo hay; no porque lo veamos, sino porque tenemos que negarlo se sobreentiende como inocente confesión de que nadie nos lee.

Por lo mismo yo vi al público y lo traté mano a mano muchas veces, y me convidó a tomar café algunas otras; en fin, es un amigo de tanta confianza, que ni le saludo en la calle.

Como soy aficionado a la observación, conozco a ese punto en todas las manifestaciones de su carácter.

Sus condiciones físicas son circunstantiales; a veces es un moreno muy guapo, y, sobre todo, muy salado; en otras ocasiones es un rubio muy soso y con las narices muy largas.

Anticipo estas noticias de su figura porque las muchachas no lo conocen mas que de vista, y aun así muy pocas. Las coristas, las bailarinas y otras, en fin, las mujeres del público.

Volviendo a examinar su carácter, diré que es muy torpado.

Le entrega usted un trabajo literario, por ejemplo, esta noche; se lo paga a usted religiosamente, eso sí, a cinco céntimos por barba; si se lo vende usted más caro, no creo que el público se lo compre. Cuando más lo comprará su mayordomo porque el público nunca trae en el bolsillo más que cinco céntimos—por eso decía yo antes que la mayoría de las muchachas no lo conoce.—Pues bien, después de comprar ese trabajo literario lo lee en cama, se duerme con él, como vulgarmente se dice.

Despierta al día siguiente muy tarde, el público pasa durmiendo la mayor parte de su vida,—y habla del trabajo de usted, en diferentes lugares al mismo tiempo; porque tiene el don de la ubicuidad, único don que tiene, al menos hoy todo el mundo lo tutea; en el siglo XXIII, según un sabio de mi pueblo, se ha de poder llamarle D. Público. Yo aseguro que Excmo. nunca lo tendrá, a no ser que se lo dé mi paisano Montero Ríos.

Aquí el público dice: ¿Qué cabeza tiene ese chico?—y allá: ¿Qué pies!—y en el otro lado: ¿Qué manos!—indicando con esta exclamación que usted le *limpia* los cinco céntimos; porque gasta unas intenciones como las que sirven de adquirenes en el infierno.

Esas reflexiones se las debe el público, a un futuro propietario de un periódico futuro, quien me encargó días ha, *Un programa* para su proyectada publicación.

Digo que se las debe el público a ese señor, porque juro en Dios y en mi alma, que yo no habría pensado y menos escrito, de tal suerte, si aquel no me hubiese pedido que le ayudase en su arriesgada empresa.

El lector apreciará equitativamente mi ayuda, teniendo en cuenta que considero el desengaño como el más beneficioso de los favores.

La parte principal del diálogo que sostuvimos entonces el futuro propietario y yo, puede conocerla quien quiera.

Pregúntele si el periódico había de ser independiente, y contestóme que sí.

—Y satírico? —De broma, como si dijéramos... Eso sí que no. Ante todo, no olvide usted que no estamos para bromas.

—Sepa usted que la broma puede ser una cosa muy seria; y sobre todo, que lo dicho acerca de la independencia periodística, por importantes publicistas, es un ensueño glorioso tanto cuanto difícil su realización. Supongamos que el público llegase a ser el único inspirador de un periódico; pues ese inspirador tendría defectos de estos análogos a la de los que tuvieron otros inspiradores, y para corresponder a los desvelos del periodista que le fuese fielísimo, estaría a la altura de aquel personaje que, en ausencia de quien le había acreditado de político eminente, por medio de la prensa, hablaba así: A fulano le traje yo de Pinto en almadrabras; pues,

ya lo ven ustedes, por mí se puso las botas. ¿Quiéren ustedes creer que me escribió ayer vino con ú de corazón?...

En honor a la verdad, conviene indicar que el personaje del cuento, dijo lo que antecede, creyendo que vino se escribe con agua. Usted habrá adivinado ya lo que el tal era, porque también hay políticos eminentes en esa honrada clase de industriales...

¡Ay, alma cándida!... ¿Quiere fundar un periódico independiente, ó sea un periódico que viva solo por el público y para el público; porque ignora usted que esa, a la cual llama también opinión pública, (parece que sin malicia) entiende al revés artículos como el que ahora se me encarga? ¡Pues satisfaga con tres mil de a caballo manía tan inalficable!...

Pero que el programa diga solamente: «Amado público, las columnas de *La Independencia* quedan a su disposición, a disposición del ciudadano que nos pague religiosamente cuantas defensas necesite su honrada Bomba a la medida. No se confunda *La Independencia* con el periódico de la esquina.»

Mi interlocutor me pidió que le dictase esas líneas, luego me enseñó lo escrito de su puño y letra, y le abracé instintivamente. Aquel hombre era un genio; en el papel que me alargó se leía: *Hamado público*, etc.

Yo, entusiasmado, estrechéle junto a mi corazón, diciendo:—Para ti guardarse la trompa de la fama; tu periódico será leído de un confin a otro confin.

El hombre pudo desahirse de mis brazos y con el rubor en el rostro escapó hacia la imprenta.

Ahora remuérdeme la conciencia, por no haberle dicho que hay otro público; aquel que, con sus escrúpulos tan perjudiciales como mal entendidos, consiente que viva y reine el público de marras.

SANTIAGO ROMÁN Y PRIETO.

NOTICIAS GENERALES

La compañía lionesa, que explota en Málaga el alumbrado por gas, se propone establecer también la luz eléctrica.

El meeting socialista celebrado anoche en Bilbao, careció de importancia.

Asistieron próximamente 200 obreros, dispuestos a oír con tranquilidad las acostumbradas declamaciones de los oradores contra la prensa, la burguesía, los capitalistas y todo lo existente.

Han sido descubiertos en la sacristía de la iglesia parroquial de San Justo de Toledo dos preciosos enterramientos con bóvedas semicirculares, especialmente una de ellas, que lleva la fecha de 6 de Diciembre de 1292.

Al procederse al estudio de estos restos artísticos, removiendo los escorbros, se han extraídos tres cabezas ejecutadas en mármol, una de hombre, otra de mujer y la tercera de niño, realizadas con bastante perfección, mostrando, en lo que cabe, los adornos y el tocado de la época a que pertenecen.

Las bóvedas a que nos referimos presentan hermosas cupullas de estilo mudéjar, que conservan todos sus brillantes colores, así como los estucos del mismo género de los lienzos que cubren las paredes; en lo alto de los muros se ve una greca, en la que existe una inscripción árabe digna de un detenido estudio. Sobre el estuco aparecen varios angelitos pintados.

Han sido impresas, y van a distribuirse, las listas rectificadas de electores para senador, como individuos del claustro de la Universidad Central.

Contiene 610 electores.

Los derechos que en lo sucesivo adeudarán en Francia las principales frutas de nuestra exportación, serán, por cada 100 kilogramos: 8 francos las naranjas y limones; 12 las uvas y el mosto concentrado; 25 las pasas; 6 los higos secos; 3 las manzanas y peras y 2 las algarrobas ó garrofas.

Anteayer se abrió al público, con servicio limitado, la estación telegráfica de Sádaba, dependiente del centro y sección de Zaragoza.

A causa de los temporales ha suspendido su salida hasta mañana, el vapor correo que debía partir hoy de Cádiz con dirección a la Habana.

En la sesión celebrada por el Consejo de Instrucción pública el jueves, 25 del actual, fué propuesto en primer lugar para las cátedras de Geografía é Historia de los Institutos de Toledo y Tarragona, D. Teodoro de San Román.

Un nuevo fraude en el pan.

Es verdaderamente ingenioso el que han inventado los repartidores de pan.

Con el pretexto de favorecer a las fondas, restaurantes y casas de huéspedes, donde suele desperdiciarse mucho pan, han recabado autorización para que los fabricantes de él dividan el kilogramo en cinco unidades. Y como la costumbre general de todo consumidor es tomar una unidad correspondiente al peso antiguo en cuatro partes, resulta que los repartidores que venden el pan por piezas y al mismo precio que antes, salen beneficiados en una quinta parte y el público perjudicado en un 20 por 100.

El Sr. Bosch, que viene dando pruebas de interesarse en este asunto, no debiera levantar mano hasta no someter a todo defraudador a la acción penal.

En breve se procederá a la traslación de los restos mortales existentes en el derribo del convento de la Concepción al nuevo edificio que las monjas han construido.

En la *Gaceta* de ayer se halla inserta la lista de los 49 opositores que han obtenido plaza en la carrera judicial de Ultramar, constituyendo el cuerpo de aspirantes con arreglo al decreto-ley de 5 de Enero de 1891.

Según telegrama recibido en el ministerio de la Gobernación, en La Carolina ha sido robada la caja de caudales por Romualdo Jiménez Beltrán.

La citada caja ha sido hallada a unos 300 metros de la población, notándose la falta de 250 pesetas.

Parece que la causa formada al alumno de la Academia de Toledo pasará al Consejo Supremo de la Guerra, porque el auditor no se conforma con el fallo recado, que le parece excesivo si se trata de un delito cometido por un estudiante, pero deficiente si se considera a ese estudiante

sometido al Código militar y juzgado por procedimiento sumarísimo.

A petición de varios socios y vista la numerosa concurrencia que asistió al baile de anoche, hoy lunes tendrá lugar en El Obrero Español el segundo baile de máscaras.

La autoridad militar de Jerez ha puesto en libertad seis de los presos detenidos a consecuencia del motín anarquista.

En el meeting socialista celebrado anoche en Oviedo a puerta cerrada, aconsejó Pablo Iglesias a los obreros toda clase de templanzas, exhortándoles paternalmente al trabajo, como única base de sostenimiento para sus familias.

Pasado mañana se celebrará otra reunión, donde se permitirá la entrada al público.

El rico propietario de Higuera de Arjona (Jaén), D. Juan Pérez Serrano, amaneció ayer asesinado en el lecho.

Créese que los asesinos penetraron por la chimenea con el intento de perpetrar el doble delito de robo y asesinato.

Por de pronto se llevaron una arquita de hierro que suponían contuviese algunos miles de duros, y al enterarse de que sólo había en ella algunos documentos, la abandonaron en una era del erido del pueblo.

Los criminales sólo pudieron llevarse unas mil pesetas.

Ayer, sábado, a las doce y media de la tarde, fundó en Cádiz, sin novedad, procedente de la Habana y Puerto Rico, el vapor correo *Veracruz*.

Sucesos de ayer.

En la calle de Tragineros se inició ayer un fuego que destruyó el taller de maquinaria de D. Pedro del Río.

—Por divertirse más de lo regular en el baile de la Alhambra, fué llevado a la prevención de Buenavista un individuo.

—En la calle de Valencia, núm. 79, intentó suicidarse un sujeto de veintiocho años que se dice viene padeciendo una enfermedad crónica.

Disparóse un tiro en el pecho que, por fortuna, no llegó a herirle, por quedarse el proyectil alojado en las ropas interiores.

El suicida llámase Vicente Tamarit.

—Eduardo Segura García, denunció a la delegación correspondiente que le habían sustraído el reloj a la puerta del café de Zaragoza, sospechando que el autor de la sustracción fuese Francisco Pérez.

Ambos fueron conducidos al juzgado.

—En la fábrica que tiene establecida en el paseo de las Delicias la Compañía Inglesa de alumbrado eléctrico, ocasionóse casualmente una grave herida en la mano izquierda el operario de la misma José Alvarez Calderón.

—En la casa de socorro de la Inclusa fué curado de varias contusiones un anciano que casualmente se cayó en la calle del Amparo.

—En el Arroyo del Tesoro pareció ayer el cadáver de una mujer que no ha podido ser identificada.

—En el piso principal de la casa número 17 de la calle de García de Paredes, falleció repentinamente una mujer.

VINO BUGEAUD con QUINA y CACAO el mejor y más agradable de los tónicos en la Anemia, todas las Afecciones debilitantes y las Convalecencias. Principales Farmacias.

Quina dulce, económica y sin rival, contra calenturas, inapetencia. Dr. Santoyo, Linares.

GACETA OFICIAL

DE HOY

Presidencia.—Decreto declarando mal suscitada una competencia entre el gobernador civil de Alicante y la Audiencia de lo criminal de aquella capital.

Fomento.—Decreto autorizando al ministro para sacar a subasta la contrata de varias carreteras.

EL DIA POLITICO

En busca de impresiones y noticias que faltaban en los círculos donde habitualmente se saben, hicimos ayer un largo recorrido de centros oficiales sin dar con una sola, y en algunos de ellos ni con el ministro, ni con el subsecretario, ni más que con un portero que fumaba tranquilamente su cigarro.

El ministro de la Gobernación, aunque mejor de su catarro, sigue sin salir de casa. El de Marina también continúa muy mejorado. A su alivio habrá contribuido el saber que ha sido elegido senador por Cáceres.

Y a propósito de Cáceres recordamos que se ha hablado estos días de desfalcos ó descubiertos notados en las cajas de aquella diputación provincial y probable cierre de la sucursal del Banco (cosa que podría hacerse sin grave daño del Banco mismo), y aunque han transcurrido ya dos ó tres días, no hemos visto en la prensa ministerial el menor esclarecimiento del hecho, pareciéndonos muy significativo este silencio.

Alguien llamó nuestra atención acerca de que no hayamos dicho ó consignado en las columnas de *EL GLOBO*, cómo ha quedado al fin el proyecto de clases pasivas de Ultramar; sin comprender que no es cosa fácil dar idea de cómo ha quedado un proyecto en el que tantas reformas, adiciones y restas se han hecho, que ni el mismo que lo ideó lo conoce. Sin contar con que si hemos de dar crédito a lo que se dice, en el Senado sufrirá aun algunas más, si ha de llegar a ser ley, pues lo hecho no satisface al elemento militar que allí es muy numeroso.

Lleve sin cesar; pero los bailes deben estar animados.

El individuo de la comisión de presupuestos Sr. Bushell se propone redactar unas bases para la reducción del presupuesto de Guerra, y someterlas a la aprobación de la comisión para que las incluya en su dictamen.

Propondrá el Sr. Bushell que formule el cuadro de oficiales que son absolutamente precisos para el ejército activo y reservas sobre la base de que el número total que figuren en todas las armas é institutos y cuerpos asimilados no exceda del sesenta por 100 de los hoy existentes.

Hasta llegar a la reducción del número, conforme a lo dispuesto en las plantillas, se amortizarán una de cada dos vacantes en los ascensos hasta comandante, y una

de cada tres desde comandante a coronel. Seguirá la amortización establecida en 1879 para los oficiales generales, hasta reducir su número a dos capitanes generales, 35 tenientes generales, 50 generales de división y 100 de brigada.

La edad reglamentaria para el retiro se aumenta en dos años para todos los empleos, y nadie podrá solicitarlo antes del tiempo fijado, excepto en el caso de imposibilidad física bien justificada.

Los beneficios del retiro se equiparán a las de las clases civiles.

Parece que la comisión de presupuestos encuentra razonadas y justas las bases del Sr. Bushell.

Ante la comisión del proyecto de ley de descanso dominical, presidida por el señor Villaverde, informaron ayer el comerciante de ultramarinos Sr. Levis, para exponer las dificultades del cierre de los domingos; el presidente del Porvenir Mercantil, que cree deben cerrarse los domingos de una de la tarde a ocho de la noche, y el representante de dependientes, señor Ortega, que aseguró no harían nada los comerciantes si el gobierno no les obliga a ello.

El Sr. Villaverde preguntó su opinión a dos periodistas que estaban presentes, los cuales se excusaron por creer que a los propietarios y directores de periódicos es a quienes corresponde informar.

En la última reunión de secciones del Congreso, quedó autorizada la lectura de la proposición de ley del Sr. Cortezo, suprimiendo las Audiencias de lo criminal no establecidas en las capitales de provincia, y la del Sr. García Romero, estableciendo penalidad especial para los delitos cometidos por medios de petardos.

Se encuentran muy aliviados de sus dolencias los ministros de la Gobernación y Marina.

El Sr. Sagasta se encontraba ayer un poco acatarrado.

El diputado electo por el distrito de Roquetas (Tarragona), Sr. Bore y Romero, ha entregado en el Congreso la credencial de su acta.

Según noticias recibidas en los centros oficiales, en la elección parcial de un senador, verificada ayer en Cáceres, obtuvo el triunfo por un centenar de votos el ministro de Marina, Sr. Montojo.

NOVEDADES TEATRALES

Sociedad de conciertos.

El carnaval quitó poca gente al concierto verificado ayer. El público prefirió oír buena música en el teatro del Príncipe Alfonso, a contemplar las desastradas máscaras que sin temor a la lluvia bajaron al Prado y a Recoletos.

Casi todas las localidades estuvieron ocupadas por la concurrencia de siempre. La sesión ofrecía atractivos; el de las obras de Wagner que constituían la primera parte, y la presentación del joven violinista Sr. Fernández Bordas.

La *Cabalga de la Valkiria* y la *Muerte de Sigfrido* merecieron los honores de la repetición; el preludio del tercer acto de los *Maestros cantores* fué recibido con grandes aplausos.

En la segunda parte se presentó el señor Fernández Bordas. Al arrancar las primeras notas al violín, se ganó las simpatías del público. Comprendióse en el acto que el joven artista es ya un maestro. Ejecuta prodigiosamente, siente lo que toca, afina mucho y mueve el arco con desembarazo y elegancia.

Interpretó el concierto de Mendelssohn, los aires húngaros de Sarasate, y a estas piezas del programa añadió, a instancias del auditorio, una jota de Sarasate y un nocturno de Chopin.

La ovación que recibió el joven concertista, indescriptible. La concurrencia en masa le llamó muchas veces al proscenio, saludándole con palmadas y bravos.

El Sr. Fernández Bordas tiene ahora 22 años. A su edad, y con sus méritos indiscutibles, se puede llegar muy lejos.

Su primer paso en la carrera de artista ha sido un triunfo. Le esperan, seguramente, muchos otros.

El público de las rapsodias pidió con gran estrépito que se repitiera la de Listz, en *fa*, que no se distingue más que por su vulgaridad y sus efectos de brocha gorda.

Mancinelli, a pesar suyo, tuvo que acceder a las ridículas exigencias.

No acertamos a comprender cómo los mismos que admiran la *Muerte de Sigfrido*, se entusiasman con una obra desprovista de inspiración, de interés y de arte.

Puso fin al concierto la cuarta polonesa de Marqués.

Teatro de la Opera.

Beneficio del Sr. Uetam.

Cantóse *Fausto*, ante un público que llenaba totalmente el teatro.

El beneficiado fué objeto de grandes ovaciones, de muchos agasajos y de inequivocas pruebas de cariño.

Tuvo que repetir la canción báquica del segundo acto, y la serenata del cuarto. En el resto de la ópera, magistral.

Sus admiradores le obsequiaron con una riquísima corona y con regalos de gran valor que exhibieron en la escena una legión de huérfanos.

Llamadas al proscenio, aplausos prolongados, bravos y aclamaciones pusieron término a la función de anoche y al beneficio de uno de los artistas más estimados de nuestro público.

La Trazzini y los demás compañeros del Sr. Uetam, como siempre, bien.

Nuestro compatriota debe sentirse satisfecho de ellos que le secundaron y de toda la concurrencia que le significó con expresivas demostraciones la estima en que le tiene.

Teatro de Novedades.

El *mártir de culpa ajena* nos ha dado a conocer un poeta de altos vuelos y un autor dramático de verdadero porvenir.

El Sr. Mailló conoce la escena, y más que la escena el público, para quien escribe; ha estudiado bien la escuela romántica, que tantos adeptos cuenta entre nuestras clases populares, y ha hecho un drama que encaja verdaderamente en el espacio coloso de la calle de Toledo.

Al éxito franco, ruidoso, popular de la obra del Sr. Mailló han contribuido la primera actriz Srta. Contreras, que hizo una Clara que no se enturbia un momento, y el Sr. Carrascosa, que dijo su papel con *amor*.

Los modestos artistas del teatro de Novedades deben estar satisfechos del triunfo del Sr. Mailló, al que han contribuido echando el resto.

El público premió al autor y a los actores, concediéndoles los honores del proscenio y llamándolos muchas veces al final de cada acto y al terminar la obra.

El *mártir de culpa ajena* ha alcanzado su palma y la colgará en los carteles lo menos hasta que se repartan las del domingo de Ramos.

Bien lo merece.

Teatro Lara.

En este teatro fué representada anoche *La señorita Francisca* con nuevo y creciente éxito, procurado además de la gracia que tiene la obra por la novedad introducida. Los actores, como ayer declamamos, se *font une tete*. Las cabezas más notables fueron las de Rosell, cuya broncinea aparición hizo romper al público en sonora carcajada; y la de Ruiz de Arana, que era una cabeza de catador de colmenas.

Si como suponemos las cabezas cambian y las señoras contribuyen en *se faisant une tete* al éxito, la obra y el teatro, que siempre lo estuvieron, se verán cada vez más favorecidos por el público.

NOTICIAS DE ESPECTACULOS

La empresa del teatro Circo de Parish, deseando dar la mayor variedad posible a los espectáculos, ha dispuesto para hoy lunes dos grandes funciones, en las que se representarán, por primera vez en la actual temporada, la popular zarzuela *El barbero de Lavapies*, en la función de tarde; y por la noche la hermosa obra de los Sres. Camprón y Barbieri, titulada *El redemptor*.

Mañana martes se verificará en el teatro de Apolo una variada función de tarde, poniéndose en escena las aplaudidas obras *Los doce y media y sereno*, *La tragedia en el mesón*, *Los de Cuba* y por vez primera en la función de tarde de la extraordinariamente aplaudida zarzuela cómica *Los aparecidos*. Las personas que deseen adquirir localidades con anticipación, pueden solicitarlas en contaduría a las horas de costumbre.

Mañana, martes, habrá dos funciones en el teatro Lara, poniéndose en escena a las cuatro y media de la tarde las aplaudidas obras cómicas en un acto *Por las ramas y Pelillos a la mar* y en dos actos *La señorita Francisca*, en la cual los actores se harán cabezas raras como en los días de carnaval anteriores.

Hoy lunes, a las cuatro y media de la tarde, se pondrán en escena en el teatro Esclava las aplaudidas obras tituladas *La madre del cordero*, *Los secuestradores* y *La una y la otra*.

Esta tarde, de tres y media a siete y media, se verificará en el teatro de la Zarzuela el primer baile de niños, para el cual hay ya gran pedido de billetes. A los muchos atractivos que tiene esta fiesta, hay que añadir la presencia en ellos de los niños, artistas de la compañía infantil, que han sido invitados por la empresa de los bailes, y que se presentarán con los trajes más pintorescos de las obras de su repertorio.

Gran partido de pelota a pala en el frontón de San Francisco el Grande, hoy a las tres y media, entre los célebres pelotaris Pola y Belarzo, contra La pazarán y Chato.

A las tantas. Agradecido el Sr. Aycaidy al favor que viene dispensando el público a su espectáculo *Dafne*, y deseando dar al mismo la mayor variedad posible, ha aumentado el número de las transformaciones, complicándolas a la vez con las del nuevo decorado.

Anoche, en todas sus sesiones, estuvo brillantísimo el pequeño salón de espectáculos de la calle Mayor, número 33, y se prodigaron al Sr. Aycaidy aplausos y felicitaciones merecidas, por su acertadísima innovación, siendo el nuevo decorado de gran efecto, y elegantísimos los trajes que lucen Dafne y Apolo.

Imposible parece que con tan reducido local pueda sacarse tanto partido; bien es verdad que se encuentra al frente de este notable espectáculo una persona como el Sr. Aycaidy, tan entendida en la materia.

DIMES Y DIRETES

Una máscara ha dado una broma a un vecino, en un pueblo de Alicante.

Y el embromado ha pegado un trabucazo a la máscara.

¡Por supuesto, el trabucazo no ha sido en broma!

Con que ya lo saben las máscaras madrileñas.

Al dar una broma deben averiguar si el embromado usa trabuco.

Un sujeto ha presentado una Memoria ofreciéndose a limpiar los fondos de los buques con una economía de 100.000 pesetas al año.

¡Ah! ¿Economías? No se aceptan. ¡Rechazado!

Las memorias que ahora se piden son para aumentar los tributos.

¡Qué remedio! ¡Se ha puesto en moda!

Un periódico hace notar que se han establecido por esas calles varias ruletas y loterías para engañar bobos.

Hombre, lo pide el tiempo.

Pues si no hubiera tanto bobo ¿mandarían los conservadores?

Ya han contactado con los bobos para dar a luz los nuevos presupuestos.

Y ya ve usted, ¡van pasando!

En Alcoy han preso a un peregrino de capa y espada.

Es decir, que el hombre llevaba un báculo con un estuco que dentro.

¡Es natural!

¡

SANTO DEL DIA San Teófilo.

ESPECTACULOS. OPERA.—No hay función. ESPAÑOL.—8 1/2.—T. 3.º.—La novela de la vida. 4 1/2.—La aldea de San Lorenzo.—A la que salta. COMEDIA.—8 1/2.—T. 2.º.—El obstáculo. 4 1/2.—Felipe Derblay. PRINCESA.—8 1/2.—T. 8.º.—Thermidor. 4 1/2.—Thermidor. ZARZUELA.—8 1/2.—Compañía infantil de zarzuela.—Certamen nacional.—Ya somos tres.—La diva. 3 1/2.—Gran baile de niños. LARA.—8 1/2.—T. 2.º.—Tiquis miquis—Golondrina.—La seña Francisca.—Segundo acto. 4 1/2.—La seña Francisca.—El caso muerto.—Segundo acto. APOLO.—8 1/2.—Antón Perulero.—El centinela.—Niña Pancho.—Los aparecidos. 4 1/2.—El señor Luis el tumbón.—El cosechero de Arganda.—Los de Cuba!—La tragedia en el mesón. PRICE.—8 1/2.—El relámpago. 4 1/2.—El postillón de la Rioja. ESCLAVA.—8 1/2.—La una y la otra. La madre del cordero.—El paso de Judas.—Los secuestradores. 4 1/2.—Los secuestradores.—La una y la otra.—La madre del cordero. MARTIN.—8 1/2.—Carmela.—Las tentaciones de San Antonio.—Dos canarios de café.—Los baturros. ROMEA.—8 1/2.—Los de Cuba.—Otro monaguillo.—El cosechero de Ar-

ganda.—Otro monaguillo. NOVEDADES.—8 1/2.—El mártir de agena culpa.—Baile. ALHAMBRA.—Gran baile desde las tres de la tarde a la madrugada. SALON ESPRESS.—C. San Jerónimo, 7 y 9.—Viajes a 25 céntos. desde tres tarde. LICHO RIUS.—(68, Atocha, 68).—Gran baile célebre. Máscara. De 3 tarde a la madrugada. DAFNE (Mayor, 53).—Nuevo espectáculo fantástico.—Sesiones cada media hora desde las cuatro.

EAU de SUEZ Emblaquece los Dientes Estopa las Encías Purifica la Boca El Solo Dentífrico que suprime el dolor de Muelas.

Se encuentra en las Farmacias, Perfumerías, etc. Se evita el Follito Repetitivo y quien lo pide al Sr. SUEZ, 9, Rue de Frozy, 9, PARIS.

6 rs. alfombras. Posada del Peine. Calle Postas.

POSADA DEL PEINE En el centro de Madrid, calle de Postas. Hospedaje 4 reales.

IMPORTANTE A pesar de las reformas que se están haciendo, continúa abierto este establecimiento con las comodidades acostumbradas. No hay sucursales.

MODO DE GANAR DINERO Operando en la Bolsa, según un sistema al alcance de todo el mundo, se pueden obtener importantes beneficios con un pequeño capital. Envío gratuito de la circular impresa en español. Comptoir de Banca y comisión, 30, faubourg Montmartre, París.

EL ALIMENTO MEJOR Y MAS BARATO Polvos de carne de vaca reopentes, contra la anemia, raquitis, escrófula y debilidades en general, muy conveniente a las personas y niños que han perdido el apetito. Cada cucharada representa 100 gramos de la mejor carne fresca de vacas. Frasco 12 reales. Sueldo desde 2 rs., se remite por correo. Farmacia Garcera, Principe, 13, Madrid.

CURACION DE LOS CATARROS Los estados catarrales que padecen los propósitos a resfriados, fumadores, herpéticos, reumáticos, y los que se someten a cambios bruscos de temperatura, y aquellos cuyos bronquios sufren moco en abundancia, harán bien en usar las Píldoras Anticatarrales Labert, con las cuales curarán por completo sin tener necesidad de acudir a los antisépticos heróicos. Se venden al precio de 4 pesetas caja en las boticas.—Se mandan por el correo.—Pedidos al doctor Vinals, Preciados, 32, Madrid.

MARAVILLA DEL ESTOMAGO POLVOS ANTIGASTRALGICOS DEL DR. HANNON Precioso remedio para curar infaliblemente cuantas afecciones reconocen por causa una mala digestión.—Abaña, 4 y 6 y principales boticas de España.

PILDORAS TONICO GENITALES DEL DR. MORALES El único remedio hasta el día conocido para la completa curación de la IMPOTENCIA Espermatórrica, debilidad general por los excesos, el trabajo o la edad, siendo también de resultado los positivos para la esterilidad de la mujer; no siendo motivada por lesiones orgánicas. Estas milagrosas y célebres píldoras cuentan más de 25 años de éxito y son el asombro de los enfermos que la usan para su curación.—De venta en las principales farmacias a 30 rs. caja.—Se remiten por correo a todas partes. Dr. Morales.—Carretas, 39 Madrid.

ANTIRREUMATICO REYSER Cura el reumatismo muscular, articular y nervioso, 4 pesetas caja en las buenas boticas. Se manda por el correo, previo envío de su importe al doctor Vinals, Preciados, 32, Madrid. El reumatismo se presenta en forma de dolores más o menos vivos en personas que no pueden descartar los productos de desasimilación, o lo que es lo mismo, no eliminan por la piel o la orina las cenizas de las combustiones orgánicas. Estas cenizas son ácido úrico o uratos, que por el frío cristalizan en medio de los tejidos. De aquí los dolores en tanto no se expulsan. El Antirreumático que ofrecemos disuelve esos cristales, y así disueltos son expulsados por la orina y el sudor.

CALLOS Y DUREZAS SE CURAN A los 4, 5 ó 6 días según la naturaleza del que sea Callicida ESCRIVÁ Es inofensivo, no es corrosivo; es incoloro, no mancha. No exige vendaje alguno; aplicación sencillísima. 6 reales frasco en las farmacias, herbolarios, ultramarinos y bazares. Depositario en Madrid D. Melchor García, Capellanes, núm. 1. Depósito central: J. ESCRIVÁ, Fernando VII, núm. 7, farmacia, BARCELONA.

DIABETES GLICOSURICA Azúcar en la orina. Enfermedad curable con el Antidiabético MURRAY. Hace disminuir el azúcar todos los días: calma el hambre y la sed excesivas y evita la desnutrición. Cuatro pesetas frasco. Se vende en las principales boticas. Sirvese a provincias, previo mandato de su importe al Dr. Vinals, Preciados, 32, Madrid. La doctrina que informa el modo de obrar del Antidiabético MURRAY, descansa en los novísimos descubrimientos sobre el modo de funcionar del hígado, que se convierte en fabricante de azúcar a expensas del carbono y del agua que contienen todos los tejidos del cuerpo humano, pues el azúcar no es más que un hidrato de carbono (carbón y agua).—El Antidiabético que ofrecemos atenúa la actividad del hígado, a quien reduce a términos moderados de funcionalismo hasta entrar en la vía fisiológica.

LA PERLA ANTIGASTRALGICA DEL DOCTOR DELGADO Cura los padecimientos del estómago Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia o vinyagos, vómitos después de las comidas, inapetencia, debilidad estomacal, saburra, disentería y en general en todas aquellas molestias que revelan malas digestiones, sean o no dolorosas. Para mayores datos, dirigirse al autor, Dr. DELGADO, Farmacia del Globo, Tetuan, 20, Sevilla. Depósito al por mayor: Melchor García, Capellanes, 1 duplicado, Madrid.

TOS POR FUERTE QUE SEA, SE CURA CON LAS PASTILLAS DEL DR. ANDREU Remedio pronto y seguro. En las boticas

THE COMMERCIAL UNION ASSURANCE COMPANY LIMITED Compañía inglesa de seguros Autorizada en España por R. O. de 10 de Octubre de 1882 Insendios—Vida—Marina Pesetas. Capital social completamente suscrito. 62.500.000 Fondos generales de reserva en 1891. 63.000.000 Total de primas anuales, excediendo de 35.000.000 DIRECCION GENERAL DE LA COMPANIA Londres 19 at 20 Cornhill E. C. DIRECCION GENERAL PARA ESPAÑA Madrid, Infanta, 28 y 30, primero.

Esta Compañía, que hace ya diez años trabaja el negocio de seguros en España y cuyo crédito está universalmente reconocido, emplea en la formalización de sus pólizas el mismo sistema seguido en Inglaterra, dejando en completa libertad a sus asegurados de anular las pólizas que tengan suscritas al final de cada anualidad, sin obligarles a firmar compromiso de ninguna especie por un cierto número de años, como usualmente hacen otras compañías que operan en España. AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS

COLD-CREAM VIRGINAL A LA GLICERINA Tiene indicaciones precisas en las enfermedades de la piel, tales como irritaciones, sabañones, erisipelas, herpes, manchas de la cara y del cuerpo, pecas, granos grandes y chicos, barros, escorpións, ardores, escoriaciones, quemaduras, picaduras de insectos, cortaduras de la navaja de afeitarse, escamillas, vesículas, costras, grietas de los labios y del pezón. Es el cosmético que prefieren las señoras para el uso diario del tocador, porque mantiene el cutis fresco y lo perfuma conservándolo como en la primavera de la vida. Tarros de 3, 4 y 8 rs. Farmacia de Torres Muñoz, San Marcos, 11 (esquina a San Bartolomé).

Gran Vaquería de la Moncloa LECHE PURA.—FERRAZ, 84.—RAZAS ESCOGIDAS Muy recomendada para niños y enfermos por todas las notabilidades médicas de Madrid. 30 céntimos cuartillo y 5 más servida a domicilio.

DEPURATIVO MORGTON Cura los malos humores de la sangre 4 pesetas caja en las boticas. Se manda por correo enviando importe al Dr. Vinals, Preciados, 32, Madrid. Este depurativo comienza a producir sus efectos a las 24 horas de su empleo. El mal es descartado del cuerpo por la orina, la que cada vez es más limpia, clara y natural. Todas aquellas personas que han padecido sífilis, herpes, venéreas, reumas, granos, fijos, escapa, dolores, etc., deben purificar su sangre empleando el Depurativo Morgton. Este remedio pueden usarlo todas las personas, incluso los niños y durante el tiempo que quieran, siempre sin peligro. Los resultados son evidentes en todos los casos.

TRANCAZO GRIPE O INFLUENZA Se cura y previene lo mismo que la asma, tos catarral y coqueluche y enfermedades bronquiales y pecho, catarras y ronqueras con el Jarabe pastillas dobles balsámicas.—Frasco 12 rs.; caja 8 rs. Al estómago.—Curación pronta y radical de todas las dispepsias, gastralgias, acedias, vómitos y demás desarreglos, con la magnesia efervescente, refresco laxante muy agradable.—Frasco 10 rs. Depósito de todas las especialidades y Aguas Minerales nacionales y extranjeras más baratas que en cualquier otra casa y siempre todo reciente y legítimo. Se remite a provincias a donde se pida. FARMACIA GARCERA PRINCIPE, 13, MADRID

Astillero, dique y talleres de VEA-MURGUIA HERMANOS EN CADIZ Construcción y reparación de buques. Fundición de metales para toda clase de construcciones.

Curación infalible y Garantizada DE LOS CALLOS EN LOS PIES mediante el Erisontylon Zulin remedio nuevo en España y de maravillosa eficacia.—Precio del frasco 6 rs. Se encuentra en todas las principales Farmacias de España Exigir en las Etiquetas la firma de los preparadores Los farmacéuticos de Calcamonias Intervi, Milano El doctor Andreu, de Barcelona, es el depositario para toda España y Portugal.

AGUA FLORIDA de Murray et Lamman EL PERFUME UNIVERSAL Irreemplazable en el Pañuelo, el Tocador ó el Baño. De venta en todas las Farmacias y Perfumerías de la Península. Depositarios: Sres. Vicente Ferrer y C.ª—Barcelona.

ORIZALINE del Doctor JAMES SMITHSON TINTURA INOFENSIVA Devolviendo instantáneamente al pelo su Color Natural PERFUMERIA ORIZA L. LEGRAND 44, Place de la Madeleine, PARIS.

ESTOMACAL MAITRE Cura las dispepsias, acedees, gases, etc., y corrige las malas digestiones: 4 pesetas caja en las boticas. Envío por correo mandando importe al Dr. Vinals, Preciados, 32, Madrid. Aquellos enfermos que han sido fumadores, bebedores, han abusado de picantes ó bien tienen el temperamento muy nervioso, acostumbrados a padecer dispepsias. Tienen la lengua sucia, van restringidos, no encuentran gusto debido en los manjares, tienen dolores antes de comer ó bien molestias al hacer la digestión, en cuyo caso ó se les hincha el y entre de vientos que salen por arriba ó por abajo, vientos que son acres y quemantes hasta llagar el tubo digestivo. Todos esos enfermos hallan verdadera tabla de salvación en el Estomacal Maitre.

CASTELAR Discursos parlamentarios y políticos en la Restauración. Cuatro tomos 12 pesetas. De venta en la Administración de EL GLOBO

COLEGIO DEL BARRIO DE ARGUELLES Centro Hispano Americano de educación y de enseñanza bajo la dirección de D. FERNANDO ALCANTARA Se halla situado en el barrio más sano de Madrid y en Hotel ventilado y extenso (Ferraz, 19). Se admiten internos, medio pensionistas y externos. Complemento de las condiciones higiénicas del local, es el plan de educación física encaminado a robustecer a los alumnos y conservar su salud. Las excursiones semanales a los Museos amplían el plan oficial de enseñanza. Se preparan alumnos para los exámenes de enseñanza libre, que tantas ventajas proporcionan a los que necesitan hacer sus estudios en poco tiempo. Pedir prospectos al director, Ferraz, 19, Madrid.

FOLLETIN DE 'EL GLOBO' 119 A CAZA DE UNA HERENCIA POR M. ALEXANDER Versión castellana de P. Vargas. Mistres Acland no pudo por menos de estremecerse. La criada entraba con una escuela en la mano. Mistres Acland la rompió. No traía mas que lo siguiente: «Necesito verla» La escuela no tenía firma; pero no lo necesitaba, y además mistres Acland no podía negarse a aquel deseo. —Dígame usted a ese hombre que pase— dijo—y su boca volvió a cerrarse como presa de nervioso espasmo. Estaba dispuesta a librar la última batalla. Un minuto después, Blake franqueaba el dintel de la puerta de la sala, con su sombrero en la mano, su cabellera teñida, descompuesta y erizada, los espejuelos torcidos y el cutis arrebatado y violáceo. —¿Qué es lo que le trae a usted aquí? preguntó mistres Acland cuyas palabras silbaban a través de sus apretados dientes. La historia de siempre, Judit, lo de siempre. Le juro a usted que casi me avergüenzo de mi conducta. Pero la noche pasada, fui por casualidad... no necesito decirle donde; en re-

sumidas cuentas; se jugaba, y me meti en ello para matar el tiempo. Al principio tuve suerte, hubiera sido un necio de no aprovecharme de ella; después volví a tenerla mala. Creyendo que la cosa no duraría, seguí hasta que me lo limpiaron todo. Pensé en usted, en verla antes que se marchase con el amo. Vaya, déme usted una libra esterlina para que pueda comer hoy. Ya sabe usted que habíamos convenido en que no llevaría dinero mañana. —No le daré a usted un cuarto, bribón, no, aunque me vendiera usted en el acto—contestó ella con indecible acento de odio y de furor reconcentrados. No se puede comprar el silencio de un granuja como usted. Renuncio a la lucha, pero quiero perderle también. Voy a informar a la policía de que ha regresado usted a su país, y podrá usted referir su historia y la mía, en el banco de los acusados. —¿Déjeme usted pasar!—le dijo mirándole con ojos encarnizados, las facciones descompuestas por una ira inconsciente. —No, no me entregará usted a la policía!—exclamó él tirando su sombrero para cogerla del brazo. —¿Cómo se atreve usted a desafiarme? Ya sabe usted que con abrir la boca... Mistres Acland lanzó un débil gemido, pues hallábase enfrente de la puerta, que acababa de abrirse de repente, y veía en el dintel a M. Acland, el cual exclamó sorprendido: —¿Qué ocurre en esta casa, Dios mío? Suelte usted a esa señora en el acto. —¿Pero quién es este hombre? —«Estamos frescos!»—exclamó Blake, rechazando los dientes. Aquella voz llamó la atención de mister Acland, el cual se había interpuesto entre el desconocido y su mujer. Examinando detenidamente al intruso, dijo con estupefacción. —¿Dios mío! si es Blake en persona. —¿Qué demonios ha venido usted a buscar aquí? —Dinero—replicó mistres Acland, la

cual exasperada al ver sus planes por tierra ya no era dueña de sí propia. Este miserable ha venido mientras estaba fuera, con la esperanza de robarme una cantidad, contándose una cuantitas mentiras, y al ver que me resistía, preparábase a usar de medios violentos. —¿Que yo quería robarle dinero?—replicó Blake quitándose sus anteojos para pulverizar de una mirada a la mujer que tan valientemente le desafiara. Es un dinero que me pertenece por haberle guardado sus secretos, y preservado su reputación. Y si usted es discreto, me pagará su deuda. M. Acland miraba a uno y a otro como si no comprendiese de lo que se trataba. —Dinero... secretos...—baldueó con la estupefacción de un hombre que siente moverse el suelo, y vé un abismo a sus pies. —¿Qué significa todo esto?... Mistres Acland se callaba, aunando todas sus fuerzas para conservar su influencia sobre su marido. Blake, fuera de sí por los desprecios de la mujer, lanzó la manta a la cabeza. —Pues, eso significa, que se mejor que nadie la edificante historia de su cariñosa costilla. Yo fui quien la buscó un marido cuando me hube cansado de ella; marido que no quería y a poco mata a disgustos. Tenía cartas de esta señora muy guardadas que no me dejarán mentir, y cuando estuve a punto de hundirme, me las compró con dinero robado de su caja de candales, haciendo recaer las sospechas sobre su propio hijo. He aquí lo que eso significa y lo que puedo jurar. Si llama usted la policía, hablaré alto y muy claro. El mundo sabrá lo que es la madre de sus hijos. —¿Conque a ver si no es preferible pagar mi silencio! Mientras hablaba, mistres Acland no perdía de vista a su marido. Vió de pronto que la acusación era demasiado monstruosa para ser creída.

Comprendió, con la rapidez de un relámpago, lo que su palabra valía, comparada con la del estafador, y cuando el marido alarmado volvió hacia ella sus espantados ojos, le contestó con una sonrisa altiva y dignísima. —Le parece creíble esa historia?—le preguntó. No, ya veo que no le das crédito. Sin embargo, quiero que oigas lo que tengo que decirte delante de este ignoble embustero. —¿Que se vaya antes—exclamó mister Acland—ó llámalo a la policía! —¿Que se largue, sino quiere ser detenido! —Como usted guste caballero. Mis cuentas darán la vuelta por la prensa, y se armará el escándalo consiguiente. —Escúchame, quiero que me oigas!—repus mister Acland pasándose la lengua por los labios ardorosos, y conservando un aspecto sereno aunque temblara de ira y de temor. Este hombre era el inseparable compañero de mi desgraciado marido. En vano traté de cerrarle nuestra puerta, se agarraba a nosotros esperando sacarnos alguna cantidad cuando mi marido estuviera en posesión de una herencia que parecía tener segura. Me odiaba, porque ponía a mi marido en guardia contra él; contra sus costumbres viciosas y disolutas. Sembró la desunión entre nosotros, después, cuando me vi sola y abandonada, aparentó querer compensar sus villanías. Finalmente, hallándose yo en la indigencia necesitando dinero para equiparme a fin de desempeñar con decoro el puesto de dama de compañía, consenti en deberle el dinero. Era mi único medio de salvación, tenía yo que criar a mi hijo; me aseguré que podría devolverle aquella cantidad cuando mejor me pareciese. Mi único error ha sido el ocultarle el hecho, siendo tú el mejor de mis amigos. Le he pagado paulatinamente con el dinero que tú me dabas para mis gastos particulares.

Lo último que le debía, se lo pagué algunos días antes que él se fugara. —Esta es mi historia, estoy dispuesta a declararlo así ante un tribunal, en medio de la calle, ó en las columnas de cualquier periódico. Hablaba con tal acento de verdad, que hasta el mismo Blake quedóse pasmado. —Pero ¿por qué me has ocultado eso?—exclamó mister Acland justamente alarmado, mientras pensaba en la curia, en pleitos por difamación contra periódicos insolentes, y otras lindezas por el estilo. —Porque quería evitarle un disgusto, y sobre todo, porque conociendo tu delicadeza de sentimientos, no quería que te creyeras el obligado de ese hombre. Aquí señalo con desprecio a Blake, anodado por la habilidad de esa defensa. Recordarás el deseo que tenía de ver tu dinero seguro, de cómo te aconsejé que no hicieras ningún negocio con él. ¿Crees que hubiera yo procedido de ese modo si ese bribón me hubiese tenido en su poder? —No, mil veces no. Y ahora, márchese usted de esta casa, facineroso. Y acuérdesse que avisaré a las autoridades si vuelve usted a insistir en su criminal pretensión. —Esta mujer tiene el descaro, la desvergüenza de quinientos demonios. Sin embargo, si me prenden, referiré su historia, y ya sabe usted que cuando salta el lodo, quedan las manchas. Digo la verdad; ¡cáspita! ya lo sabrá usted algún día. Por ahora más vale que me marche, pues no tengo un cuarto. Anoche perdí las cinco guineas que me dió por la mañana. —¿Que yo le di ayer!—exclamó mistres Acland con la mayor repugnancia. Este hombre miente como un bellaco. —¿Dónde y cómo le he dado a usted esas cinco libras? Después, dirigiéndose a su marido, le dijo: —Ya sabes que no tenía yo semejante cantidad, y tuve que pedirte dinero para pagar la consulta del médico.